

TRAMITACIÓN de la MATRICULA 2º E.S.O. - CURSO 2010-2011

Antes de presentar esta documentación en la secretaria del Instituto, deberéis abonar las siguientes tasas en el Caja Rural de Cheste y aportar justificante del pago de las mismas:

Cuota del A.M.P.A

Ingresad en la cuenta nº **3121 0001 95 1144576426** 25,00 €

CUOTA de ALQUILER y MANTENIMIENTO de TAQUILLA (sólo para alumnado de nuevo ingreso en el centro)

Entregar en el momento de formalizar la matrícula 15 €

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Fotocopia en la misma cara de un folio, del anverso y reverso del **D.N.I.** del alumno/a, o libro de familia o documento que acredite la fecha de nacimiento. Es conveniente que, si no se tiene, el alumno solicite el Documento Nacional de Identidad.

INFORME DE SALUD DEL ALUMNO (valen los informes cumplimentados hasta 12 meses antes) cumplimentado por el médico de cabecera (el impreso se os entregará en el Centro de Salud) Si tienes un seguro privado podéis solicitar dicho documento en secretaria para que tu médico lo cumplimente.

Ficha de datos del alumno/a, debidamente cumplimentada.

Hoja de MATRICULA de 2º ESO y duplicado de la misma, debidamente cumplimentadas, fechadas y firmadas por el padre/madre/tutor.

Resguardo del ingreso de la cuota de la AMPA.

Autorización para incluir datos en SGDWEB.

Para alumnos procedentes de otro instituto: **Certificación de Baja del centro anterior con expresión de su situación académica.**

Quien desee la **exención de valencià**, deberá presentar 2 solicitudes, según modelo autorizado por Consellería, y fotocopia del D.N.I. del padre o madre. La concesión de la exención la realiza Consellería y se comunica al estudiante en mayo.